

Antecedentes y Fundamentos de las Materias a Ser Sometidas a Votación en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Club Hípico de Santiago S.A. a celebrarse el 29 de Abril de 2026

1.- Sistema de Votación a Utilizar en la Junta General Ordinaria de Accionistas del Club Hípico de Santiago S.A. citada para el día 29 de Abril de 2026.

De conformidad a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 273 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 13 de Enero de 2010, hoy Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los accionistas el sistema de votación que será utilizado en la Junta Ordinaria de Accionistas del Club Hípico de Santiago S.A., citada para el día 29 de Abril de 2026, a las 12:30 horas en el quinto piso del Edificio Recinto de Socios, ubicado en Avda. Blanco Encalada 2540, comuna de Santiago.

a) Sin perjuicio del acuerdo unánime de los accionistas presentes en la junta con derecho a voto, de omitir la votación de una o más materias y proceder, en tal caso, por aclamación, el sistema a utilizar será mediante dispositivo electrónico, autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, por la Norma de Carácter General citada anteriormente, en la letra B de su Sección I.

b) Con respecto al sistema de votación aplicable en la Junta Ordinaria, las materias sometidas a decisión de la Junta Ordinaria de Accionistas se llevarán individualmente a votación a través del sistema de votación mediante dispositivo electrónico, que contempla la Sección I letra B de la Norma de Carácter General N° 273 de fecha 13 de Enero de 2010 de la CMF. Cada accionista que asista a la Junta Ordinaria podrá acceder al sistema de votación electrónica provisto por DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A. (en adelante el DCV) a través de su propio dispositivo electrónico con acceso a internet y que cumpla con los requerimientos técnicos para participar en la Junta Ordinaria o, en caso de no contar con uno en el lugar de la Junta Ordinaria, con el dispositivo

electrónico que la Sociedad le proveerá para efectos de votación en el mismo lugar de la Junta Ordinaria. La votación de los accionistas que asistan a la Junta Ordinaria se realizará dentro del mismo sistema de votación electrónica, asegurando la fidelidad, integridad y simultaneidad de la votación de todos los accionistas participantes.

c) El día de la Junta Ordinaria, el accionista que asista a la Junta deberá registrarse con su clave única, a través de la plataforma web que se dispondrá al efecto, para asistir a la Junta Ordinaria y votar electrónicamente. Para estos efectos, el accionista podrá utilizar su teléfono celular, Tablet u otro dispositivo electrónico. En caso de no contar con ningún dispositivo electrónico, será proporcionado por la Sociedad. Para mayor claridad respecto al registro de asistencia a la Junta Ordinaria y a la votación electrónica, se adjunta Anexo A denominado “Instructivo de Participación Junta Accionistas 2026”, al final del presente documento, al que también se podrá acceder a través del siguiente link <https://static.clubhipico.cl/wordpress-media/2026/04/INSTRUCTIVO-JTA-DE-ACC-PRESENCIAL-1-12.pdf>

El servicio de registro y votación electrónicos empleados son provistos por el DCV.

2.- Aprobación de la Memoria, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Balance, Inventario e Informe de los Auditores Externos, para el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2025.

Se propondrá a los señores accionistas la aprobación de la Memoria y Estados Financieros de la sociedad, la cual ha sido publicada en la página Web de la sociedad www.clubhipico.cl y además se dispondrá de copias impresas y/o digitales para ser consultadas por los señores accionistas en la Gerencia General de la sociedad, Avda. Blanco Encalada 2540, comuna de Santiago.

3.- Deliberar y resolver sobre el destino de la utilidad del Ejercicio.

En Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 27 de Marzo de 2026, el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A., debido a que la Sociedad al 31 de Diciembre de 2025 tuvo una pérdida de \$ 340.231.804 - acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, no repartir dividendo definitivo por cada acción emitida de la Serie Unica.

4.- Política de dividendos.

Se propondrá mantener como política de dividendos de la sociedad, ajustarse a la disposición legal vigente, en el sentido de distribuir anualmente en dinero a sus accionistas, para el año 2026, a prorrata de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

Fundamentos: La distribución de utilidades y reparto de dividendo propuesta se fundamenta en la política de distribución de utilidades adoptada por Club Hípico de Santiago S.A., la cual implica la distribución de a lo menos el 30% de las utilidades que se obtengan en el respectivo Ejercicio. Lo anterior es compatible con las inversiones que debe efectuar la sociedad para el desarrollo y crecimiento de su operación hípica.

5.- Acuerdos Adoptados por el Directorio para aprobar Operaciones con Partes Relacionadas a que se refieren los Artículos 146 y siguientes de la Ley 18.046.

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 3) del artículo 147 de la Ley 18.046, se dan a conocer los siguientes acuerdos adoptados por el Directorio Institucional durante el año 2025, para aprobar una operación con una parte relacionada:

1.- Sesión de Directorio N° 06 Extraordinaria del 12 de Mayo de 2025. En virtud que la operación tiene por objeto contribuir al interés social, se ajusta en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado, el Directorio acordó, con la exclusión del Presidente Sr. Carlos Alberto Heller Solari, que la Sociedad tome el crédito con Tanner Servicios Financieros S.A., en las condiciones que se indican más adelante, suscribiendo los respectivos

contratos, actos jurídicos y pagarés. Asimismo, acordó que el crédito cuente con el aval, fianza y codenda solidaria del Presidente del Directorio, don Carlos Alberto Heller Solari.

Las condiciones del crédito son:

- Contrato de crédito documentado con un pagaré, que consta de la escritura pública de fecha 16 de Mayo de 2025, otorgada ante el Notario de Santiago don Alvaro González Salinas.
- El monto total del crédito es de \$ 1.800.000.000.
- Plazo: 27 meses, que incluyen los tres primeros meses de gracia pagando sólo intereses y 24 cuotas mensuales de capital e intereses por el 50% del crédito y una última cuota de capital por el 50% del crédito, más intereses.
- La tasa es de 0,87% mensual (10.44% anual).
- Se establece cláusula de prepago, que puede ser total o parcial. Si es parcial, su monto debe ser igual o superior al 10% del saldo de la obligación. Asimismo se establece un costo de quiebre usual para este tipo de operaciones.
- Con el aval, fianza y codenda solidaria del Presidente del Directorio, don Carlos Alberto Heller Solari, que consta de la misma escritura indicada.

2.- Sesión de Directorio N° 06 Extraordinaria del 12 de Mayo de 2025. El Directorio, con exclusión del Presidente del Directorio, Sr. Carlos Alberto Heller Solari, acordó por unanimidad, tomar el crédito señalado en el punto uno precedente, con el aval, fianza y codenda solidaria del Presidente del Directorio. Asimismo, acordó que la Administración llevará a cabo todos los trámites para desafectar a la brevedad posible, el terreno de 8.400 metros cuadrados que va desde la calle Blanco Encalada a la calle Tupper, para que dicho retazo pueda ser otorgado en garantía hipotecaria y con ello alzar la garantía que entregará el Presidente del Directorio.

Se deja constancia que los Señores Directores que aprobaron estos acuerdos son: el Vicepresidente Sr. Javier Carvallo Pardo, la Directora Sra. Paola Ferrero Rojas y los Directores Señores Rodrigo Bercovich Diuana, Eduardo Escala Aguirre, Guillermo Gatica Astaburuaga, Alberto Morgan Lavín y Luis Felipe Sullivan Moreno.

6.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026.

En cumplimiento con lo establecido en el Oficio Circular N° 718 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en relación a la elección de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026, el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A. entrega a sus accionistas la priorización de las distintas opciones de empresas de auditoría externa a elegir, junto con la fundamentación de las diversas opciones que se propondrán a la Junta.

Para ello se presenta el siguiente cuadro comparativo:

COMPARATIVO PROPUESTAS DE AUDITORIA PARA CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A. AÑO 2026

SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS:	GRANT THORNTON CHILE	BDO
RAZON SOCIAL	GRANT THORNTON AUDITORIA Y SERVICIOS LTDA.	BDO AUDITORES CONSULTORES LTDA.
EXPERIENCIA COMO AUDITORES	7 AÑOS DE TRAYECTORIA NACIONAL	16 AÑOS DE TRAYECTORIA NACIONAL
EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA	POSEE EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE AUDITORIA EN INDUSTRIA HIPICA Y EN MULTIPLES INDUSTRIAS	POSEE EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE AUDITORIA EN MULTIPLES INDUSTRIAS
FIRMA EN CHILE	CUENTA CON 23 SOCIOS Y OTROS PROFESIONALES EN DISTINTAS AREAS	CUENTA CON 11 SOCIOS Y OTROS PROFESIONALES EN DISTINTAS AREAS
HONORARIOS DE LA PROPUESTA	600 UF	700 UF

SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS:	HLB SURLATINA	KAM
RAZON SOCIAL	SURLATINA AUDITORES LTDA.	KAM AUDITORES CONSULTORES LTDA.
EXPERIENCIA COMO AUDITORES	59 AÑOS DE TRAYECTORIA NACIONAL	21 AÑOS DE TRAYECTORIA NACIONAL
EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA	POSEE EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE AUDITORIA EN MULTIPLES INDUSTRIAS	POSEE EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE AUDITORIA EN INDUSTRIA HIPICA
FIRMA EN CHILE	CUENTA CON MAS DE 50 SOCIOS Y MAS DE 1300 PROFESIONALES	CUENTA CON 2 SOCIOS Y OTROS PROFESIONALES EN DISTINTAS AREAS
HONORARIOS DE LA PROPUESTA	540 UF	585 UF

COMPARATIVO PROPUESTAS DE AUDITORIA
A CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A. AÑO 2026

EMPRESAS	UF		
	CHS	INMOB.HIP.	TOTAL
GRANT THORNTON AUDITORIA Y SERVICIOS LTDA.	600	90	690
FINANCIERA TRIBUTARIA INFORMATICA			
BDO AUDITORES & CONSULTORES LTDA.	700	90	790
FINANCIERA TRIBUTARIA INFORMATICA			
HLB SURLATINA LTDA.	540	60	600
FINANCIERA TRIBUTARIA INFORMATICA			
KAM AUDITORES CONSULTORES LTDA.	585	85	670
FINANCIERA TRIBUTARIA INFORMATICA			

De acuerdo con los antecedentes expuestos, el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A. propone en primer lugar designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026 a **GRANT THORNTON AUDITORIA Y SERVICIOS LTDA.**, debido a los siguientes factores: i) Es una empresa de alto prestigio en el mercado nacional e internacional; ii) Conocimiento del funcionamiento de la Sociedad habiendo auditado los ejercicios de los años 2024 y 2025, iii) Tiene un grupo de trabajo conformado por expertos profesionales en el área de auditoría; iv) presentó una propuesta de honorarios competitiva.

Por tanto, en segundo lugar, para la elección de empresa de auditoría externa, se propone designar a **SURLATINA AUDITORES LTDA.**, debido a los siguientes factores: i) Es una empresa de alto prestigio en el mercado nacional, ii) Tiene un grupo de trabajo eficiente, conformado por expertos profesionales en el área de auditoría; iii) Presentó la propuesta de honorarios más económica.

7.- Determinación Periódico para efectuar publicaciones de la sociedad.

Se propondrá a los señores accionistas realizar las citaciones a Juntas de Accionistas y en general, todas las publicaciones de la sociedad en el Diario El Mostrador (digital), por ser de un diario de amplia circulación nacional y tener un reconocimiento general en el país y presentar la propuesta de honorarios más económica.

A continuación se presenta el siguiente cuadro comparativo:

**COMPARATIVO COSTO POR PUBLICACIONES
VALORES POR TRES AVISOS DE CITACION AÑO 2026**

PERIODICO	VALOR (M\$)
DIARIO EL MOSTRADOR	107
DIARIO LA NACION (DIGITAL)	428

8.- Tratar cualquier asunto relacionado con el régimen económico y administrativo de la Sociedad y que no sea materia de Junta Extraordinaria.

Respecto de este punto se dará la palabra a los Sres. Accionistas de la Sociedad.

ANEXO A:

INSTRUCTIVO DE PARTICIPACION JUNTA DE ACCIONISTAS 2026

INSTRUCTIVO DE PARTICIPACIÓN

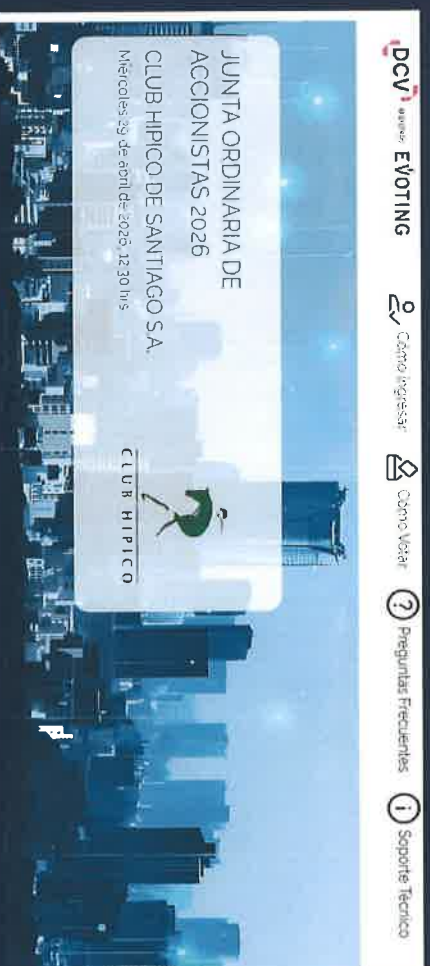
Junta de Accionistas

DCV :: REGISTROS EYOTING



ACCESO A LA PLATAFORMA

Ingresar a la plataforma web el mismo día de la Junta de Accionistas, previamente acreditada su asistencia en las instalaciones que haya dispuesto el emisor para realizar el evento. Podrá acreditarse 1 hora antes del inicio del evento.



GESTIÓN DE PODERES

Los accionistas que opten asistir por medio de representantes o apoderados deberán calificar sus poderes el mismo día de la Junta, a partir de las 9:30 horas, en el quinto piso del edificio Recinto de Socios, ubicado en Avda. Blanco Encalada 2540, comuna de Santiago.

Recordar que el ingreso de asistencia como votación en el caso de ser activada por el emisor se encuentra en la siguiente Url:

1.- En el sitio de la junta de accionistas

<https://Juntaclubhipico.dcvregistros.cl>

VALIDACIÓN DE IDENTIDAD

El día de la junta , los accionistas podrán acreditar su asistencia una hora previa antes del inicio del evento.

El accionista deberá disponer de su dispositivo móvil para escanear un código QR que lo llevará directamente a la plataforma de votación.

1

Acreditación de
Asistencia
Presencial

2

Escaneo de código
QR





INGRESO A LA PLATAFORMA DE VOTACIÓN

DCV:  EVOTING

Documento Controlado, prohibida su reproducción parcial o total sin autorización. Clasificación: Confidencial externo

PLATAFORMA

Una vez acreditada su asistencia podrá ingresar a la plataforma, donde encontrará:

1. Nombre del accionista y/o de su representante, su número de cédula de identidad y el número de acciones representadas. Adicionalmente el número de acciones totales de la sociedad y el número de acciones presentes en la junta.

DATOS SIMULADOS

The screenshot displays a web interface for a shareholders' meeting. At the top, it says 'Junta Ordinaria de Accionistas'. Below this, there are two columns of data: 'Nombre de tu organización' (Nombre de tu organización), 'Inicio: 21 / 08 / 2024 a las 00:00 hrs.', 'Asistencia: 36.67%', 'Mis datos' (Nombre, ID), and 'Acciones'. A pink banner with the text 'DATOS SIMULADOS' is overlaid on the right side of the screenshot. At the bottom of the screenshot, there is a footer with the text 'E-Voting 2025, eholders-ui v. 4.8.7' and an email address 'registrojunta@dcvc.cl'.

Junta Ordinaria de Accionistas

Nombre de tu organización

Inicio: 21 / 08 / 2024 a las 00:00 hrs.

Asistencia: 36.67%

Mis datos

Nombre

ID

Acciones

E-Voting 2025, eholders-ui v. 4.8.7

registrojunta@dcvc.cl



VOTACIÓN

DCV  EVOTING

Documento Controlado, prohíbe su reproducción parcial o total sin autorización. Clasificación: Confidencial externo

VOTACIÓN CON UNA REPRESENTACIÓN

DESDE UN COMPUTADOR O TABLET

1. Cuando se activen las votaciones podrá verlas en plataforma. Haga clic en el botón “Votación en curso”, que lo redireccionará directamente donde se encuentra la votación.
2. Seleccione la preferencia de voto, indicando en cada materia objeto de votación si vota a favor, en contra o se abstiene. Haga clic en “VOTAR”
3. Confirme su respuesta haciendo clic en “DEPOSITAR VOTO”

DATOS SIMULADOS

1

1 Materia de prueba

Indicaciones: **100 puntos**

Votación por: **100 puntos**

Total: **(2.000) 0**

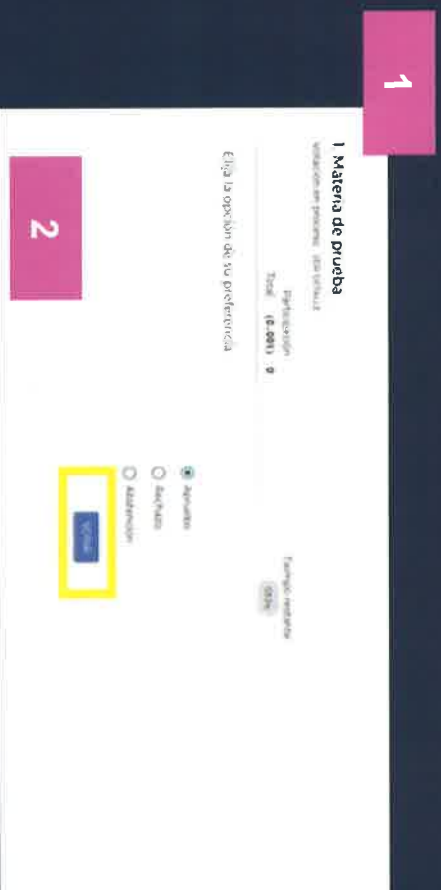
Elige la opción de su preferencia

A favor

En contra

Abstención

2



3

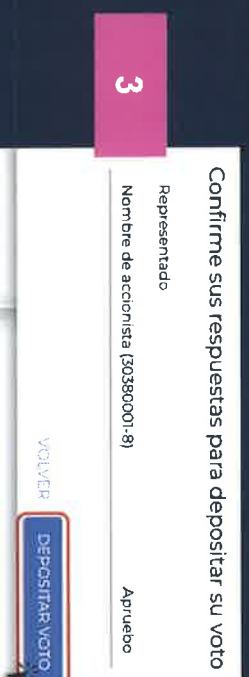
Confirme sus respuestas para depositar su voto

Representado

Nombre de accionista (20360001-8)

Apruebo

[VOLVER](#) **DEPOSITAR VOTO**



VOTACIÓN CON MÁS DE UNA REPRESENTACIÓN

DESDE UN COMPUTADOR O TABLET

Si tiene más de un representado:

1. Seleccione la preferencia de voto
2. Indique a quién está representando en esa votación
3. Hacer clic en “LISTO”
4. Seleccione la opción siguiente y repita los pasos. →

DATOS SIMULADOS

The image displays three sequential screenshots of a voting interface, illustrating the steps for a user with multiple representatives. The interface is clean and modern, with a white background and blue accents.

Screenshot 1 (Top): Shows the '1. Materia de prueba' screen. It includes a 'Votación en proceso' status, a 'Participación Total: (0.001) 0' counter, and a 'Tiempo restante: 04:39' timer. A large pink box with the number '1' highlights the 'Elija la opción de su preferencia' section, which contains three radio button options: '10) Apruebo', '10) Rechazo', and '10) Abstención'. A blue 'Votado' button is visible at the bottom.

Screenshot 2 (Middle): Shows the '1. Materia de prueba' screen with the instruction 'Indique quienes votan la opción: Apruebo'. It features a 'TODOS' dropdown menu set to 'NINGUNO' and a 'Nombre de accionista 2' field with a tree icon. A large pink box with the number '2' highlights the 'Nombre de accionista' field, which contains the text 'Nombre de accionista'. A 'LISTO' button is at the bottom.

Screenshot 3 (Bottom): Shows the '1. Materia de prueba' screen with the instruction 'Indique quienes votan la opción: Rechazo'. It features a 'TODOS' dropdown menu set to 'NINGUNO' and a 'Nombre de accionista' field with a tree icon. A large pink box with the number '3' highlights the 'Nombre de accionista' field, which contains the text 'Nombre de accionista'. A 'LISTO' button is at the bottom.

Screenshot 4 (Left): Shows the '1. Materia de prueba' screen with the instruction 'Elija la opción de su preferencia'. A large pink box with the number '4' highlights the 'Votado' button at the bottom of the screen.

VOTACIÓN CON MÁS DE UNA REPRESENTACIÓN

DESDE UN COMPUTADOR O TABLET

-
5. Valide las opciones marcadas y presionar el botón "VOTAR".
 6. Deposite su voto (última instancia para cambiar su opción).

The screenshot displays the voting interface. At the top, it says "1. Materia de prueba" and "Votación en proceso - VEP DEFALTE". Below this, there are statistics: "Participación Total: (0.00%) 0" and "Tiempo restante: 03:49". The main area shows three options: "(1) Apruebo", "(1) Rechazo", and "(0) Abstención". A pink box with the number "5" highlights the "VOTAR" button. Below this, a pink box with the number "6" highlights the "DEPOSITAR VOTO" button. The bottom section is titled "Confirme sus respuestas para depositar su voto" and lists the following information:

Representado	Acciones
Nombre accionista 2 (6573169-2)	Apruebo
Nombre de accionista (13049156-1)	Rechazo

At the bottom of the confirmation screen, there are two buttons: "VOLVER" and "DEPOSITAR VOTO".

VOTACIÓN

DESDE DISPOSITIVO MÓVIL

- Cuando se activen las votaciones puede elegir una de las dos opciones:
1. Volver a la plataforma web donde ingresó para visualizar la votación.
 2. Dar clic al link al botón votar, una vez escogida la opción de preferencia.

DATOS SIMULADOS

1

1. Materia de prueba
Votación en proceso VER DETALLE

Participación	Tiempo
Total: (0.00%)	restante
0	00:48

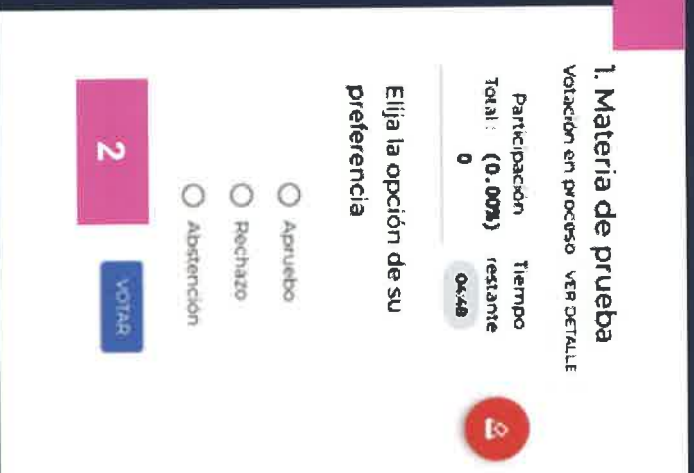
Elija la opción de su preferencia

Apruebo

Rechazo

Abstención

2 **VOTAR**



RECEPCIÓN DEL VOTO

1. Una vez depositado su voto, verá un mensaje que confirma su votación
2. Cuando el presidente dé por terminada la votación o el tiempo se acabe, se podrán ver los resultados obtenidos.

DATOS SIMULADOS

1. Materia de prueba

1. Materia de prueba en proceso. Votos de prueba

Participación Total: (65.43%) 5,200

Tiempo restante: 04:40

Sus preferencias han sido recepcionadas. Estamos a la espera de los votos restantes y/o del término del tiempo de votación. El resumen de su votación es:

Acciones: Aprobado Rechazado

Requisitos:
Número de acciones (10000000)
Número de acciones (10000000)

1

2

Materia de prueba

Resultados

OPCIÓN	VOTOS	TOTAL PARTICIPACION	% ESTOS VOTOS
Aprobado	2700	2700	51.92 %
Rechazado	2600	2600	50.08 %
Abstención	0	0	0.00 %
Requisitos	0	0	0.00 %
Suma	2800	2800	54.57 %
	8100	8100	100.00 %

VER DETALLE

VER RESULTADOS